

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, marzo 15 del 2000

Srs.

Accionistas CIA. INPROMEDICSA

Ciudad

De mis consideraciones:

Informo a ustedes las actividades desarrolladas durante el año 1999 de la compañía INPROMEDICSA, que se resume en lo siguiente:

- 1) El capital social de la Cía. se encuentra debidamente suscrito y cancelado en su totalidad, razón por la cual la empresa se encuentra dentro del marco legal societario aconsejable.
- 2) Los registros contables, previa la verificación de rigor se encuentran razonablemente organizados y cumplen con las disposiciones legales vigentes. Sus saldos reflejan la veracidad de la situación financiera.
- 3) Se ha procedido con los ajustes legales correspondientes exigidos por las normas contables.

Estos son los pormenores mas relevantes que se han dado en el presente periodo, esperando que para los próximos años mejore la situación financiera de la empresa.

Atentamente,


COMISARIO

11 ABO 2000

